



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave



CIRCULAR No.- 94/18

CONSEJO DIRECTIVO
BIENIO 2017 - 2018

COMPAÑERO (A) NOTARIO (A):

Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Ávila
PRESIDENTE

Lic. Víctor Manuel Pérez Sánchez
VICEPRESIDENTE

Lic. Jorge Guillermo Francisco Aguilar Montiel
SECRETARIO

Lic. José Manuel Avelino Hernández Cabada
PROSECRETARIO

Lic. Luis López Constantino
TESORERO

Lic. Adriana del Carmen Aguirre Zarrabal
PROTESORERA

Lic. Víctor Manuel Pavón Ríos.
VOCAL DE MUTUALIDAD

Lic. Gabriel Antonio Mendiola García
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Lic. Miguel Ángel Montiel Baca
VOCAL ACADÉMICO

Hago de tu conocimiento el Oficio No.316.2018.006285, signado por la Lic. Diana Muñoz Flor, Directora de Coordinación del Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía, en donde nos informa diversos aspectos en relación a lo establecido por el artículo 34, fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), le corresponde a la Secretaría de Economía (SE), regular y vigilar, de conformidad con las disposiciones aplicables, la prestación del servicio registral mercantil a nivel federal, así como promover y apoyar el adecuado funcionamiento de los registros públicos locales.

En virtud de lo anterior y con la finalidad de contar con información oportuna para realizar inscripciones en la plataforma SIGER 2.0, sírvete encontrar adjunto el escrito antes mencionado.

Te invito a seguir en Twitter en la cuenta @notariosver y en Facebook Notarios Veracruz, los mensajes de nuestro Colegio.

ATENTAMENTE

Xalapa de Enríquez, Ver., 15 de noviembre de 2018

**LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIÉRREZ ÁVILA
PRESIDENTE**